



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO 2016

ACTA N° 24 /2016.

En Río Bueno a 24 de Agosto 2016, siendo las 09:17 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. RICARDO MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.3.-OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. LORENA NORIEGA VALLEJOS, ENCARGADA OFICINA ADULTO MAYOR- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SRTA. ROMINA JARA MARTÍNEZ, TRABAJADORA SOCIAL PROGRAMA VINCULOS- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SR. RICARDO BASTIDAS LÓPEZ, ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SR. JORGE LONCOMAN GATICA, TRABAJADOR SOCIAL OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA- I.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. SUSANA TAPIA BOBADILLA, ENCARGADA DPTO. DE ASEO Y ORNATO - I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. PAULINA MONTORI, ENCARGADA DPTO. MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. MARCO FIERRO, REPRESENTANTE CONSULTORA PLANO REGULADOR DE LA COMUNA DE RÍO BUENO.

SRA. SOLEDAD ARANEDA, ABOGADA CONSULTORA PLANO REGULADOR DE LA COMUNA DE RÍO BUENO.

SR. HARRISON INZULZA, DOCENTE PROFASOC DE RÍO BUENO.





ACTA SESION ORDINARIA Nº 24 / 2016.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días a todos el Concejo Municipal, damos inicio a la sesión ordinaria de hoy miércoles 24 de agosto del presente año. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Sin correspondencia Sr. Alcalde.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

La Concejal de la Comuna, Sra. Sylvia Yunge Wulff solicita autorización para retirarse de la sesión por motivos personales.

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida a Don Ricardo Bastidas y Don Jorge Loncoman, funcionarios de la Oficina Municipal de Seguridad Ciudadana, quienes nos hablarán todo lo relacionado con nuestra oficina.

De igual manera, damos la bienvenida a los alumnos del Centro de Formación Técnica Profasoc, ellos quieren ser parte de una reunión de Concejo Municipal, en su momento le daremos la palabra al profesor.

SR. RICARDO BASTIDAS, Buenos días a todos los miembros del Concejo Municipal, en esta oportunidad vamos a presentar nuestro Plan de Trabajo y como lo hemos ido desarrollando en las diferentes actividades. Todo esto no se origina de un rato para otro., ustedes saben que fue una decisión del Sr. Alcalde, en atención a los sucesos ocurridos en nuestra Comuna en la parte delictual y no estamos alejados como país ni como región de los altos índices de seguridad; violencia; victimización de la delincuencia.

DA INICIO A SU PRESENTACIÓN EN DIGITAL, LA CUAL SE ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO A CADA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Cuántas son las familias que participan del proyecto?

SR. RICARDO BASTIDAS, 100 familias y un total de 100 kit.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿En qué consiste el Kit?

SR. JORGE LONCOMAN, El kit trae un instrumento sonoro que va instalado en la parte exterior de la vivienda, más un botón inalámbrico. Estamos viendo con Carabineros si va a tener conexión con



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

el plan cuadrante de ese lugar, o bien directamente en la Comisaría.

CONTINÚAN CON SU PRESENTACIÓN.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Me parece una muy buena presentación pero quisiera consultar si el Barrio Esmeralda ha sido intervenido, si ha habido algún tipo de conversación con los comerciantes del sector.

SR. RICARDO BASTIDAS, Por la parte comercio tratamos de acercarnos por la Cámara de Comercio, no lo hemos concretado al 100%, pero si estamos con inquietudes sobre lo que están solicitando.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Está invitado para la reunión que hay hoy en el barrio?

SR. RICARDO BASTIDAS, No Concejal, no estaba en conocimiento.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Se van a reunir hoy con el Mayor de Carabineros igual, a las 19:30 horas, sería bueno que pudiese participar de dicha reunión, se realizará donde era la Casa Kusch.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lamento que sabiendo que contamos con una oficina, no se considere la contraparte Municipal, ya que es sumamente importante. Barrio Esmeralda claramente es una situación de vulnerabilidad y sabemos que el tema de los delitos es bastante importante, pero el tema de responsabilidad en seguridad pública corresponde a Carabineros, no olvidar que esta oficina fue gestionada e implementada para poder complementar y coordinar algunas acciones, mientras más actores estén sentados en una mesa, de mejor manera vamos a trabajar. Ojala más adelante se pueda extender la invitación a la Oficina de Seguridad Pública para que puedan participar.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, acabo de hacerlo, si no quisiera que vayan no hubiera dicho nada.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Quién está organizando esta reunión, los comerciantes o usted?



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Los comerciantes Alcalde, creo que no me entendió bien.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Don Ricardo y Jorge, los felicito porque la oficina se formó en Agosto del año 2015, nos traen su plan de trabajo, en donde ustedes como equipo han trabajado muy bien y eso se rescata, siempre están como equipo trabajando, eso ha hecho que la oficina se encuentre desplazada en el territorio en la Comuna, tanto en el sector rural como urbano. Si bien es cierto, cuando en un comienzo se dijo sobre la creación de esta nueva oficina, no se confiaba mucho en esto, suele pasar que al principio no se confía en una idea, hasta que esa idea da los resultados y ustedes están haciendo eso, dando los resultados. Agradecer el apoyo que he tenido por parte de ustedes en formar la mesa de seguridad patrimonial, hace tres meses que estamos trabajando en conjunto con ellos y con todas las personas que se acaban de mencionar, lo ideal era haber sacado el proyecto de implementación cámaras de vigilancia, que es lo que hablamos en la mesa, como ustedes señalan, es un tema nuevo, nadie lo había tocado, por tanto, hay que madurarlo más y ojala que el Fondo Nacional de Seguridad Pública lo pueda financiar próximamente, nos favorecería mucho como Comuna. Lo otro que tenemos pendiente es la iluminación frente a la Biblioteca Municipal, el hecho de que ustedes estén presentes como Oficina en todos estos ámbitos, nos hacen creer en ustedes, y nos hace ver que en el Presupuesto del año 2017 tenemos que tener los fondos necesarios para que ustedes trabajen mucho mejor. Los felicito, muchas gracias y que sigan trabajando bien.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Igual quiero felicitar la presentación, comparto con mi colega Norma que efectivamente la oficina ha resultado mejor de lo que esperábamos, era probable que se hubiera enfocado en una línea distinta, pero me parece muy bien la línea que están llevando y el área que esta abarcando, además, podría haber una línea de acción que permita educar en seguridad pública, eso sería ir un poco más a la situación personal que viven las personas de nuestra Comunidad, reconozco que para ello se necesita un mayor financiamiento, probablemente deberíamos dejar un financiamiento mayor que permita este trabajo, en términos de educar, aconsejar en el sentido del comportamiento que tienen que tener las personas para que no se vean afectadas en su seguridad, sobre todo, en lo que es robo, asalto y esas cosas que



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

comúnmente ocurren. Me parece que igual se puede insertar una línea de trabajo en el tema de los proyectos, de generación de calles, veredas, mejoramiento de espacios públicos, que pueden producir algún problema con los vecinos, la idea es que ustedes puedan intervenir cuando una empresa va a comenzar una obra y hacer los consejos necesarios para que no vayan a ver situaciones de riesgo y peligro a la Ciudadanía. Los felicito por la presentación, quizás me hubiera gustado que hablaran más de lo que viene a futuro con más detalle.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Primero que todo, quiero saludarlos y felicitarlos, agradecer a Don Ricardo con Jorge, a Lorena igual y todas las personas que han sido parte del trabajo que ustedes nos han presentado. Sería importante hacer lo de Plaza Ciudadana igual en lugares más apartados del centro de la Ciudad. Encuentro que está muy bien todo, pero no descuidemos el sector rural, hacer reuniones con ellos, ya que están pasando muchas cosas que no se saben porque la misma gente no quiere denunciar, ya que piensan que no se hace nada, pero con su ayuda es diferente. Además, quiero felicitarlos por preocuparse de la iluminación del Sector Vivanco, hace muchos años que tenemos una parte de la población, no puedo agradecer que me inviten a trabajar en estas mesas de trabajo, soy parte también de la Comisión de Medio Ambiente y soy presidenta de la Comisión de Rentas y Patentes y Seguridad Ciudadana, me hubiera gustado haber sido considerada en sus mesas de trabajo, gustosamente habría estado trabajando y aportando. Debemos enfocarnos que en el Presupuesto del próximo año, ya que nuestro apoyo va a estar siempre y continúen fortalecidos.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Quiero felicitarlos por la labor que han realizado en la Comuna. Nuestro Alcalde cuando recién presento este proyecto de crear una oficina de seguridad ciudadana fue criticado, hoy creo que quienes apoyamos al Alcalde tenemos la razón, además, quisiera decirle a Don Ricardo que pudiera hacer reuniones con los agricultores de la Comuna, hay muchos robos que no son denunciados. También quisiera modificar la Ordenanza de Alcoholes.

SR. RICARDO BASTIDAS, Respecto al Sr. Maldonado, por lo general cuando uno no conoce mucho de los proyectos vienen en dos líneas, lo situacional y lo social y de eso vienen temas bien acotados en cuanto a proyectos, ideas son muchas pero siempre hay que acotarlos. Respecto a lo que señala



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

la Sra. Catalina, hemos tenido contacto, no quedo reflejado en la presentación. Respecto al taller que se hizo de alcoholes, bien les decía en la presentación que quedo muchas inquietudes de personas que no fueron, para una nueva presentación, la idea es que todos puedan participar. Respecto a Don Nelson, tenemos contacto con agricultores, tenemos proyectos muy buenos que guardan relación con el abigeato y cámaras de tele vigilancia y radiales en los sectores rurales.

SR. JORGE LONCOMAN, Respecto de hacer un espacio informativo en los sectores más alejados, no solamente en la plaza, el proyecto “Recréate, Disfruta y Vivamos Juntos en un Río Bueno más Seguro”, contempla actividades en los barrios, por tanto, la idea de este proyecto es que podamos ejecutar una tarde recreativa pero adicional a ello, habrá un monitor entregando información sobre seguridad pública y está la necesidad, ya que la hemos planteado, de invitar a otros servicios públicos también. A todo esto, será intervenido Comandante Araya; Villa Oscar Sommer y Población Padre Hurtado, por ahora estamos analizando los sectores rurales, pero Cayurruca ya estaría confirmado, estamos esperando igual, porque estaríamos entre Trapi o Vivanco. Hay mucho trabajo aun por hacer y es por lo que velamos a diario.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Respecto a un tema que han tratado pero me parece que ha adquirido una importancia muy relevante en la Comunidad, referente al tratamiento de los perros vagos y las mascotas, es una situación que nos afecta y como Municipio debemos enfrentar, probablemente como ustedes están trabajando ese tema y su trabajo es más de futuro y la necesidad la tenemos hoy, a lo mejor ustedes pueden darnos una idea para sacar ese problema de la situación actual.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero partir contextualizando esta situación, esta oficina partió con bastantes cuestionamientos en su presupuesto y en análisis que en su momento fue bastante cuestionado, me alegra que hoy en día exista un consenso en el concejo y creo que si Sylvia hubiese estado hoy día, que se retiró antes a cumplir funciones de su comisión a la ciudad de la Unión y este punto de encuentro pasa por la situación puntual de generar una oficina urgente de la comuna en su momento no estaba la Concejal Baldovinos, estaba con licencia, el Concejo no aprobó, se aprobó con la decisión del Alcalde porque estábamos en literal empate con el rechazo del Concejal Maldonado, la Concejal Hott y el Concejal Flores en su momento.



CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Lo del presupuesto fue por otras razones.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Está confundiendo Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Concejal, yo lo deje hablar. La discusión en su momento sobre esta oficina, no se aprobó en su momento y se aprobó finalmente porque no teníamos mayoría, éramos seis los miembros del Concejo Municipal, por lo tanto, hoy día me alegra que exista un consenso, me alegra que exista una gran gestión, porque siempre lo dijimos y nos pareció bastante injusto que se cuestione el profesionalismo de las personas. En su momento el gran cuestionamiento era el “cómo alcalde vamos a gastar esta cantidad de dinero en profesionales”, hoy día Don Jorge está trabajando en la municipalidad, te felicito, quien quizás reunía y era entendible algún tipo de prejuicio era don Ricardo, pero también con 30 años de servicio y profesión en la Policía de Investigaciones nos daba garantía que efectivamente esto iba a funcionar. Hoy día la luz de los hechos nos demuestra que no sólo han hecho un gran trabajo sino que también lo que propusimos en su momento era que nos posesionáramos en la Región y la Comuna con una oficina que también aproveche la gran oportunidad de recursos que siempre existen a nivel de seguridad pública y que a partir de la reunión que tuvimos en Santiago con el Subsecretario de Prevención del Delito, nos dimos cuenta que la gran cantidad de recursos se va a Santiago, me recuerdo muy bien que puse yo el ejemplo Valdivia saca cuatrocientos millones de pesos más en base a proyectos, por lo tanto, Valdivia como Comuna al año tiene ochocientos millones de pesos en relación a temas de seguridad pública. Este vacío hoy en día es una realidad para nuestra comuna y yo quiero agradecer el compromiso de ustedes, pero detrás de ustedes que son la cara visible, que han logrado sensibilizar a la Comuna y a este Concejo Municipal, previendo que para el próximo año en el presupuesto de Octubre, claramente vamos a tener que corresponder una cantidad de recursos mayor. Han hecho mucho con muy poco, han hecho demasiado porque detrás de ustedes también existe una red de trabajo y profesionales, de funcionarios, aquí tenemos a la Oficina del Adulto Mayor presente que ha permitido la relación y el trabajo permanente con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que ha sido fundamental para poder sensibilizar el mundo rural, por lo tanto, hoy en día estos treinta y seis millones de pesos en cuatro o cinco meses de trabajo claramente es



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

para que estemos contentos y saber que vamos en el camino correcto y todos los actores hay que sumarlos incluso los medios de comunicación porque esta es una tarea de todos. La seguridad pública, no es de ustedes, no es de carabineros, la seguridad pública es una tarea de todos los que estamos acá presentes y en la medida que entendamos eso claramente también este concejo municipal va a asumir la responsabilidad de poder generar todo lo que sea necesario para que sigamos avanzando. Dicho eso, yo quiero agradecer la oportunidad que tenemos la visita de nuestro profesor, quiero dejarle la oportunidad que se presente y sobre todo a ustedes alumnos que este Concejo Municipal funciona con seis miembros que es lo que cada cuatro años eligen ustedes mismos, votando por un Concejal y por un Alcalde, el presidente del Concejo Municipal por derecho propio lo dirige el Alcalde, siempre es un número impar para que no se produzcan empates, hoy falta la Concejal Sylvia Yunge, pero por lo general somos siete, por tanto, nunca hay un empate a menos que alguien se abstenga por alguna u otra razón, el periodo de duración son cuatro años, el periodo de este Concejo Municipal finaliza el 5 de diciembre, fecha en la que se instala el nuevo Concejo Municipal, donde nuestra Secretaria Municipal desde el punto de vista legal le toma juramento al nuevo Concejo por un periodo de cuatro años, y en todo el país el 5 de diciembre es la fecha tope para poder asumir el nuevo mandato desde el punto de vista legal y administrativo. Quiero agradecer la oportunidad porque ojala nosotros pudiéramos tener más visitas, necesitamos que hoy día también dentro de su formación cívica puedan permanentemente validar y valorar lo que significa hoy día un Concejo Municipal. Muchas veces ustedes nos ven discutiendo, esa es la imagen pública que queda, pero detrás de ello también hay un trabajo en términos de poder generar las mejores condiciones pensando siempre en la Comuna dentro de un legítimo derecho de posiciones distintas que tenemos y aquí han tenido un claro ejemplo así que por eso también desde ya que estamos iniciando un proceso electoral para las próximas campañas o elecciones del día domingo 23 de octubre invitarlos a que participen, es la única manera que ustedes también se hagan parte de un proceso, de elegir a las autoridades que verdaderamente ustedes quieren y desean o proyectan para la comuna, eso es una responsabilidad cívica importante que todos como país tenemos. En lo personal creo que el voto voluntario hoy en día es un error, a mi juicio, creo que hoy en día todos deberíamos tener la responsabilidad y hacernos parte responsable de las autoridades que elegimos, por eso que este ejercicio es sumamente importante profesor.



CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Señor Alcalde, antes que le dé la palabra al profesor, con respecto a la visita de los chiquillos, la primera lección: hay normas que establecen en este concejo y una de ellas es que las reuniones deben empezar a la hora, y lamentablemente ustedes hoy llegaron atrasados a la reunión, por lo tanto, no vieron el inicio de la reunión. Si no está completo el Concejo durante los quince minutos después de la hora fijada, los concejales se pueden retirar y no dar la admisibilidad de la reunión para que se pueda iniciar, los acuerdos se toman y son anotados por la Secretaria, quiero aprovechar la oportunidad para pedirle a la Secretaria que para la próxima reunión traiga el acuerdo en el cual se votó la instalación de la Oficina de Seguridad en la Comuna que va demostrar que yo si aprobé la instalación de este grupo, lo que yo desaprobé fue otra cosa, no fue el presupuesto de la Oficina si no que yo no aprobé el presupuesto por otras razones que no voy a sacar aquí porque se puede considerar como una acción política, sin embargo, esta es una mesa política donde los representantes que están sentados acá son elegidos políticamente por la comunidad, yo represento a la Democracia Cristiana, otros al PPD, la Renovación Nacional, UDI y el Partido Socialista, mi colega que falta es de Renovación Nacional.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Somos una mesa política, pero eso no es tan así también, porque si bien nosotros pertenecemos a un partido político, al momento en que la Secretaria del Concejo nos hace el juramento, nosotros juramos trabajar por la Comuna, nuestra investidura primero es el bien Comunal, eso quiero que ustedes sepan chiquillos, y si hay diferencias por pensamientos políticos o ideas políticas, pero al final llegamos a un acuerdo, que es por el bien de la Comuna.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, En el año 83 empezamos a elegir democráticamente a nuestros Concejales y a nuestro Alcalde, me toco por primera vez ese año ser Concejal, cuando entre a esta sala el Alcalde no me saludó, cuando inicio su reunión le dije que me de la palabra un poco, le dije que había sido político cuando me quería elegir como Concejal, pero en este momento le dije que ya no era político, le dije que estaba para ayudarle a él aunque no sea de mi tienda política, pero ayudaría en todo lo que quisiera.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Para concretar quiero hacer la presentación oficial de la Ingeniero en Medio Ambiente, la Sra. Paulina Montori, se ha sumado no solo para generar un trabajo importante y apoyo al muy buen trabajo que ha venido desarrollando la Sra. Susana Tapia y en el Presupuesto para el año 2017 va a ser considerado el Departamento de Medio Ambiente, en donde vamos a dar un salto cualitativo y sobre todo lo que ha venido permanentemente trabajando nuestra Concejal Norma Baldovino Muy bienvenida Paulina y que desarrolles un gran trabajo profesional.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Te deseo lo mejor en tu labor, la Comuna de Río Bueno era la única de la región que no tenía una funcionaria o una oficina de Medio Ambiente, me parece muy bien Paulina.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Solo aclarar que siempre ha existido una funcionaria y sería bastante injusto no reconocer el trabajo de Susana.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Nadie ha dicho eso Alcalde, solo dije que no había oficina o una persona encargada.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nuestro Asesor Encargado es Don Germán Krausse, estuvo cuatro años y anteriormente tuvimos a Don Federico Guzmán que era arquitecto. Siempre ha existido un funcionario para todos los temas medioambientales de la Comuna Concejal.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero felicitarte y que comiences muy rápido a trabajar en conjunto con Susana, ojalá que realicen un muy buen equipo de trabajo, que realicen un plan de gestión ambiental local, y aprovechando que están los chiquillos acá, quiero informar que cada Municipio el año 2010, de acuerdo a la ley 20.417, que vino a mejorar la Ley de Bases Ambientales 19.300, regulo que las Oficinas de Aseo y Ornato de los Municipios pasen a llamarse Departamentos Ambientales de Aseo y Ornato, de acuerdo a esa ley. Paulina va a venir a mejorar todos los temas ambientales de ruidos acústicos. Te deseo lo mejor y vamos a trabajar en conjunto porque me voy a sumar a tu trabajo.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Quiero señalar a los jóvenes que nos acompañan que tengo definido lo que estoy haciendo, represento con orgullo a un partido político, no tengan miedo jóvenes de participar en política, la política no es tan grave como se acusa, pero es la única forma de democracia que hay en este país y nos ha hecho bien a todos. Los invito a votar.

SR. HARRISON INZULZA, Quiero ofrecer las disculpas por haber llegado tarde a la sesión, pero quiero agradecer esta oportunidad. Enmarcado a esto dentro de lo que significa la formación ciudadana, alguna herramienta necesaria para recuperar porque se dejó fuera lo que es la educación cívica, creemos que es un aprendizaje significativo importante y ver en terreno como se desarrolla un Concejo Municipal y ver las temáticas que se tratan en las sesiones, independiente de que todos limitan a partidos políticos diferentes en algunos casos, pero todos trabajan por el bien común de la Comuna.

PSICOPEDADOGA PROFASOC, Buenos días, es la primera vez que participo en un Concejo Municipal, si bien el voto es voluntario ahora, no estoy de acuerdo, siento que todos tenemos el derecho a votar por las personas, eso nos ganamos desde que escogimos al primer presidente por democracia, las personas tenemos derecho a elegir a quienes queremos que nos representen, y a pesar de las diferentes posturas políticas de cada uno, es bueno llamar a la juventud, elegir bien y que trabajen con la gente y para la gente.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muchas gracias por su visita.



CUARTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN ETAPA DE RESPUESTAS A CONSULTAS, PROYECTO ADECUACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida a los representantes de la Consultora, Don Marco Fierro, y la Abogada, Doña Soledad Araneda, además, de nuestro Secplan, Don Wilson Monzón.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Buenas días a todos, hoy corresponde una de las etapas finales del proceso de Adecuación del Plan Regulador, en la que una vez transcurridas las presentaciones a la Comunidad, realizada en los actos de participación ciudadana y consulta pública, la Comunidad ha tenido un tiempo suficiente para poder manifestar toda sus dudas y consultas, a través, de los diversos medios que se dejaron para este efecto y una vez finalizado el proceso de dudas y consultas, corresponde que se preparen las respuestas personalizadas para cada uno de los vecinos que manifestaron su duda u opinión referente al Plan Regulador. Se hicieron presentaciones personalizadas, dos para el área urbana y una para el Sector de Crucero. En ambas zonas se recibieron consultas y opiniones de la Comunidad y Don Marco Fierro las preparo, ya que por ley corresponde que el Concejo Municipal las valide antes de que se despachen por correo certificado a cada uno de los vecinos. Voy a dejar a Don Marco Fierro para que nos contextualice el proceso, la etapa y todo que van a conocer el día de hoy.

SR. MARCO FIERRO, Buenos días a todos, nosotros vamos a hacer una presentación que tiene que ver con la culminación de este proceso de Adecuación del Plan Regulador Comunal de Río Bueno, vale decir, el estudio que se realizó el año 2006, ha contado con el análisis de bastantes antecedentes y documentos que no se encontraban en el expediente original, así como todo el proceso de aprobación, el cual yo quisiera plantear de manera muy genérica, el cual es un proceso que está estrictamente normado en la ley, cada uno de los pasos que se dio, está establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, esto es muy relevante porque no solamente facilita y hace extensiva a toda la Comunidad, sino que además, al momento de ser ingresado a la



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Contraloría, que falte un comprobante de la publicación en un diario, es motivo suficiente para ser rechazado, por tanto, en ese sentido quiero darle dos sorpresas, primero, este estudio cuando fue realizado el año 2006, se hicieron todas las actividades de participación que tenían que ver con la elaboración del estudio propiamente tal, nosotros hemos realizado todas aquellas actividades de complemento y de participación ciudadana que exige la ley, por tanto, hoy en día nos enfocamos en esta etapa culmine, en la que nosotros vamos a solicitar la aprobación del instrumento de todo lo que se ha dado.

DA INICIO A SU PRESENTACIÓN DIGITAL, LA CUAL SE ENCUENTRA EN SECRETARÍA MUNICIPAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿El borde esta desde el Balneario al Río Contra?

SR. MARCO FIERRO, Efectivamente.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Esa área va a quedar definitivamente para que nosotros empecemos a trabajar el tema de la futura costanera?

SR. MARCO FIERRO, Si se encuentra incorporado.

CONTINÚA CON LA PRESENTACIÓN.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, ¿Estos propietarios están en conocimiento de que sus propiedades están en este estado?

SR. MARCO FIERRO, Efectivamente fueron anunciados, esta misma exposición la incorporamos en las reuniones de participación ciudadana.

CONTINÚA CON LA PRESENTACIÓN.

Por tanto, ahora solicitamos tomar acuerdos de concejo para acoger o no las observaciones realizadas por la Dirección de Obras Municipales.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

<u>Ingreso</u>	<u>Ord. N°134 del 10/12/2016 / 1</u>
Nombre	DOM Río Bueno
Localidad	Río Bueno
Observación	Incorporar al Plano Loteos Nuevos.
Análisis	No se observa inconveniente siempre y cuando los loteos tengan la información de georreferenciación necesaria para su incorporación, ya que la etapa de elaboración y actualización planimétrica fue concluida y aprobada. Se solicita hacer llegar esta información al Consultor para evaluar su calidad y pertinencia de incorporación.
Propuesta de Acuerdo	Se acoge lo observado. Se incorporan si existe la información de georreferenciación necesaria para ello. Información debe ser entregada por Dirección de Obras.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación la sugerencia de la observación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>Ord. N°134 del 10/12/2016 / 2</u>
Nombre	DOM Río Bueno
Localidad	Río Bueno



Observación	Trazado de proyección de Calles Los Laureles no corresponde al real.
Análisis	La vialidad incorporada en el Plan, corresponde a la real. La proyección de la Calle Los Laureles se hizo en menor magnitud para no incurrir en expropiaciones.
Propuesta de Acuerdo	No se acoge lo observado dado que la Calle Los Laureles se proyectó en un perfil de un ancho menor al original para no afectaciones e incurrir en procesos expropiatorios.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, No entiendo porque la Dirección de Obras sabiendo tal situación, ¿Por qué pide y observa?

SR. DIRECTOR DE SECPLAN, Desconozco Concejal, pero a lo mejor porque en este sentido como es un borde de Ciudad se edifico. La ley para bien o mal faculta al urbanizador cuando construye viviendas sociales, obviar ciertas normativas como la densidad del suelo, anchos de calle, con el objeto de poder construir la vivienda social.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Si se aprobara en el dibujo podría quedar establecido y en el futuro, si los vecinos quisieran hacer alguna modificación se les prohibiría.

SR. DIRECTOR DE SECPLAN, Es que el ancho de la avenida pasaría por lo que es hoy las casas.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Habría que escuchar a la Dirección de Obras para saber que razonamiento hizo al respecto.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Es que si la Directora de Obras puso la observación, lo ideal sería



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

haberla escuchado.

SR. MARCO FIERRO, Lo converse con ella. En definitiva todas las observaciones que hizo la Dirección de Obras, están asociadas a un plano anterior al de la propuesta final.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Por algo ellos son los asesores, desde el punto de vista técnico, la propuesta que se está sometiendo acá, es porque hay un análisis técnico para corroborar desde el funcionamiento legal.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Propongo que invitemos a la Directora de Obras para que nos aclara las razones que tuvo para hacer esa observación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Dada la solicitud del Concejal Maldonado y la Concejal Hott, se encuentra en sala la Directora de Obras Municipales, en conjunto con Don Julio Molina.

SRA. DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES, Nosotros hicimos esa propuesta para que ellos incorporaran en el plano, pero igual es atendible lo que Don Marcos nos propone. Don Marcos con la experiencia que él tiene y como nos ayudo, llegamos a un consenso.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Me parece que no es ningún pecado molestar a una persona porque se quiere conocer las razones de esa observación. Quiero saber porque tengo que tomar una decisión al respecto, gracias.

SRA. DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES, Igual quiero señalar que todas las observaciones han sido previamente consensuadas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>Ord. N°134 del 10/12/2016 / 3</u>
Nombre	DOM Río Bueno
Localidad	Río Bueno
Observación	Proyección de Avenida Balmaceda debería ir más al norte pues el trazado pasa por la Villa Valles de Piruco.
Análisis	La vía como quedó trazada en el Plan no afecta al Loteo
Propuesta de Acuerdo	No se acoge lo observado. Ya que el loteo no ha sido afectado por la prolongación propuesto para la Calle Avenida Balmaceda.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>Ord. N°134 del 10/12/2016 / 4</u>
Nombre	DOM Río Bueno
Localidad	Río Bueno
Observación	Se consulta si la Avenida Los Laureles la proyección que tiene hacia el norte se convierte en Calle.
Análisis	Efectivamente la proyección de Avenida Los Laureles hacia el norte corresponde a una Calle, situación que fue incorporada de



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

	esta forma a petición de la Municipalidad.
Propuesta de Acuerdo	Se acoge lo observado. Situación en consulta se encuentra contemplada en proyecto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>Ord. N°134 del 10/12/2016 / 5</u>
Nombre	DOM Río Bueno
Localidad	Río Bueno
Observación	Se solicita que en Zonas ZU-1 y ZU-2 se eliminen antejardines.
Análisis	Analizado el caso, se accedió a eliminar los antejardines en la Zona ZU-1 por corresponder a una zona central y por ende con mayor intensidad en el uso del suelo. No así en el caso de la Zona ZU-2, que por constituir una zona semicentral, se estimo mantener su imagen urbana con antejardines.
Propuesta de Acuerdo	Se acoge parcialmente lo observado. Se eliminó antejardín de zona ZU-1 y se mantuvo para la Zona ZU-2.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>Ord. N°134 del 10/12/2016 / 6</u>
Nombre	DOM Río Bueno
Localidad	Río Bueno
Observación	Zonas ZU-1 y ZU-2 se sugiere características similares en cuanto a superficies, ocupación de suelos, se eliminen los antejardines.
Análisis	La Zona ZU-1 corresponde a una zona central y por ende con mayor intensidad en el uso del suelo. No así en el caso de la Zona ZU-2, que corresponde a unas zonas más residenciales.
Propuesta de Acuerdo	No se acoge lo observado. Porque las zonas corresponden a situaciones urbanas distintas. Siendo la Zona ZU-1 una zona central y la Zona ZU-2 una zona residencial.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>Ord. N°134 del 10/12/2016 / 7</u>
Nombre	DOM Río Bueno



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Localidad	Río Bueno
Observación	Zonas ZU-1 y ZU-2 se sugiere modificar ocupación de suelos otros usos 1.0 (100%).
Análisis	La observación se estimó pertinente para la Zona ZU-1 por corresponder a una zona central, pasando del valor 0,7 a 1.0. En el caso de la Zona ZU-2, se desecho por corresponder a una zona residencial con menor intensidad de uso de suelo.
Propuesta de Acuerdo	Se acoge parcialmente , aumentando la ocupación de suelo en la Zona ZU-1 de 0,7 a 1.0 y manteniendo para la Zona ZU-2 su valor original.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>Ord. N°134 del 10/12/2016 / 8</u>
Nombre	DOM Río Bueno
Localidad	Río Bueno
Observación	Zonas ZU-1 y ZU-2 dice talleres industriales-bodegas de carácter inofensivos, se sugiere eliminar esta actividad por talleres de mantención de vehículos y estacionamientos.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Análisis	Lo solicitado para los talleres de mantención de vehículos está incluido en el uso de suelo talleres de carácter inofensivo, por tanto no requiere una modificación. En el caso de los Estacionamientos, si ello se refiere a un uso de suelo que permita este destino, se debe tener presente que ese destino corresponde a un equipamiento del tipo comercio, situación también contemplada en la norma.
Propuesta de Acuerdo	No se acoge lo observado porque lo solicitado está contemplado en la norma propuesta por el plan.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>Ord. N°134 del 10/12/2016 / 9</u>
Nombre	DOM Río Bueno
Localidad	Crucero
Observación	Sera posible ampliar el área urbana de crucero al oriente hasta Río Curileufu y al poniente hasta el Cruce Camino Trafún.
Análisis	El límite urbano propuesto, se encuentra contenido en los sectores consultados



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Propuesta de Acuerdo	No se acoge lo observado porque lo solicitado está contemplado en la planimetría y la norma propuesta por el plan.
-----------------------------	---

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>Ord. N°134 del 10/12/2016 / 10</u>
Nombre	Pierre Barsom Esso
Localidad	Río Bueno
Observación	A través del presente y en calidad de socio de supermercado Campesino expongo nuestra sugerencia a modificar el futuro plano regulador de nuestra comuna correspondiente a la zona ZU-2 de 70% de coeficiente de ocupacional de suelo al 100% ya que dicho sector es netamente comercial y amerita entregarle mayor superficie para su mejor desarrollo inmobiliario comercial.
Análisis	Se desecho por corresponder a una zona residencial con menor intensidad de uso de suelo.
Propuesta de Acuerdo	No se acoge lo observado porque lo solicitado corresponde a una zona residencial

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>/ 11</u>
Nombre	Ana Julia Angulo Álvarez Rut: 11.040.361-5 Fono: 97252187
Localidad	Crucero
Observación	Personalmente no estoy de acuerdo con la adecuación Plan Regulador Comunal Río Bueno, específicamente en el sector de Crucero, ya que dicha adecuación afecta directamente el lugar donde habito. Llevo 16 años viviendo en ese lugar que adquirí por una compra a ferrocarriles del Estado en el año 1998. Por lo que me considero directamente afectada al igual que mis vecinos.
Análisis	En entrevista personal del Consultor con la Señora Ana para conocer cuál era el temor que tenía respecto a una posible afectación a su terreno, se pudo comprobar que no existía ninguna condición que lo dejara sujeto a ello.
Propuesta de Acuerdo	No se acoge lo observado ya que se comprobó que el terreno de la señora Ana Julia Angulo Álvarez no estaba sujeto a ningún tipo de afectación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>/ 12</u>
Nombre	Oswaldo Vega Rut: 5.173.379-7 Fono: 89695233
Localidad	Crucero
Observación	Yo Oswaldo Vega, Rut: 5.173.379-7 me opongo al proyecto plano regulador de la comuna Río Bueno Crucero. Motivo me afecta directamente a mi familia. Porque adquirí por medio de compra a don Ugo Tilleria desde el año 2012.
Análisis	En entrevista personal del Consultor con la Señora Ana para conocer cuál era el temor que tenía respecto a una posible afectación a su terreno, se pudo comprobar que no existía ninguna condición que lo dejara sujeto a ello.
Propuesta de Acuerdo	No se acoge lo observado ya que se comprobó que el terreno de don Oswaldo Vega no estaba sujeto a ningún tipo de afectación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>/ 13</u>
Nombre	Ricardo Oyarzún Guarda Rut: 7.054.337-0 Fono: 57112767
Localidad	Crucero
Observación	Yo Ricardo Oyarzun Guarda, Quiero dejar por escrito ante este comunicado mi desacuerdo con el proyecto del Plan Regulador del sector de Crucero-Río Bueno, porque me afectaría directamente a mí y mi familia ya que nuestra propiedad incluida nuestra vivienda se encuentra ubicada en la zona ZAV (Zona Áreas Verdes) por lo que mi consulta es la siguiente: ¿Qué ocurrirá con mis bienes tanto materiales como emocionales? ¿debo asumir con mi Familia el progreso de la comunidad? Yo creo que humildemente "no".
Análisis	Se comprobó que el terreno se encontraba parcialmente en la Zona de Área Verde, por lo que se modificó el trazado de la zona sin afectar mayormente su configuración, dejando de esta forma el terreno íntegramente en la zona ZU-2, sin afectación.
Propuesta de Acuerdo	Se acoge lo observado. Se ajusta configuración de zona de Área Verde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>/ 14</u>
Nombre	Martín Alberto Quilempan Loncomilla Rut: 13.403.610-9 Fono: 54210871



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Localidad	Crucero
Observación	Yo Martín Alberto Quilempan Loncomilla Rut: 13.403.610-9 me opongo al Plan Regulador del Sector Crucero. El motivo que me afecta directamente ya que lo que aparece como áreas verde se encuentra mi propiedad según el plano ZAV.
Análisis	Se comprobó que el terreno se encontraba en su totalidad en la Zona de Área Verde, por lo que se modificó el trazado de esta zona sin afectar mayormente su configuración, dejando de esta forma el terreno íntegramente en la zona ZU-2, sin afectación.
Propuesta de Acuerdo	Se acoge lo observado. Se ajusta configuración de zona de Área Verde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>/ 15</u>
Nombre	Rosa Angulo Álvarez Rut 10.395.111-9 Fono: 62960464
Localidad	Crucero



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Observación	Yo Rosa Angulo Álvarez Rut 10.395.111-9 no estoy de acuerdo con el Plano Regulador que tienen para comuna porque me afecta directamente a mi persona ya que tengo ya que tengo mi casa ahí por lo tanto quién me pagará mis bienes materiales, tengo yo que asumir el progreso de la Comunidad de Crucero. Claro que no.
Análisis	En entrevista personal del Consultor con la Señora Ana para conocer cuál era el temor que tenía respecto a una posible afectación a su terreno, se pudo comprobar que no existía ninguna condición que lo dejara sujeto a a ello.
Propuesta de Acuerdo	No se acoge lo observado ya que se comprobó que el terreno de la señora Rosa Angulo Álvarez no estaba sujeto a ningún tipo de afectación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. MARCO FIERRO,

<u>Ingreso</u>	<u>/ 16</u>
Nombre	Ximena Salgado 12.079.416-7
Localidad	Crucero
Observación	Yo Ximena Salgado, no estoy de acuerdo del Plan Regulador porque afecta a muchos vecinos de Crucero. Porque quieren expropiar su propiedad.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Análisis	No se refiere a una observación concreta. No cumple con el numeral 6 del inciso 2º del artículo 2.1.11 de la OGUC (no posee Fundamento y es genérica). En todo caso, todas las observaciones realizadas por los vecinos fueron atendidas y incorporadas de manera satisfactoria al Plan.
Propuesta de Acuerdo	No se acoge lo observado por no existir reparos concretos ni situaciones pendientes en relación a las observaciones recibidas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. MARCO FIERRO, En base a todas estas observaciones y solicitudes, necesitamos tomar un acuerdo de Concejo para Aprobar la Modificación del Plan Regulador Comunal de Río Bueno.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muchas gracias Don Marco y Don Wilson por esta presentación.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Solicito que se pueda enviar un oficio a Vialidad por el camino Cruce Cayurruca –Los Nichos. El camino vecinal de Los Nichos me reclamó Don Atilio Vargas, se encuentra en muy mal estado, dice que necesita seis camionadas de lastre.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Concejal, cerramos la sesión siendo las 13:48 horas.

